

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARNICERIA EL
CORDOBES CARCOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 21 de Marzo del dos mil trece, a las 10 horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la calle el Sauce 51-46 y Francisco de Orellana, Tumbaco de esta ciudad de Quito, se reúne en sesión la totalidad del capital social de CARNICERIA EL CORDOBES CARCOR CIA LTDA., los cuales desde este instante se declaran en Junta General Ordinaria. Actúa como presidenta de la Junta la Presidenta de la compañía Sra. Luz Cerena Rubira Peña y como Secretario el Gerente General de la compañía el Sr. Edmundo Carlos Casalegno Maero, conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía, se constata el quórum cuya nómina y participación social es la siguiente:

- Señor Edmundo Carlos Casalegno Maero, con 99 participaciones sociales.
- Señor Javier Diez Agudo, con 0,90 participaciones sociales.
- Señora Luz Cerena Rubira Peña, apoderada de Norma Leticia Casalegno Maero, con 0,10 participaciones sociales.

Cada participación tiene un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una (U.S.D. 1.00). La presencia de los socios corresponde al 100% del capital social de la compañía.

La presencia de los socios nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, quienes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta, por lo que existe Quórum para la sesión, de conformidad a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías (aplicable). Se constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Ordinaria de Socios de CARNICERIA EL CORDOBES CARCOR CIA. LTDA. El Secretario procede a dar lectura con el objeto de tratar los puntos del siguiente orden del día:

1. Aprobar el Informe presentado por el Gerente General, correspondiente al año 2012.
2. Conocer y resolver sobre balances del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre el resultado generado en el ejercicio económico del año 2012.

Luego de tratado y agotado los puntos constantes en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad.

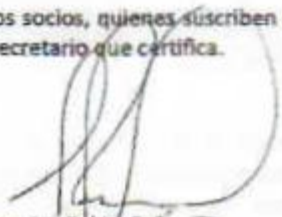
RESUELVE: PRIMERO: Aprobar el Informe de Gerencia, el cual ha sido leído por el Secretario de la junta Gerente General de la compañía.

SEGUNDO: Aprobar balances y estados financieros del año 2012.

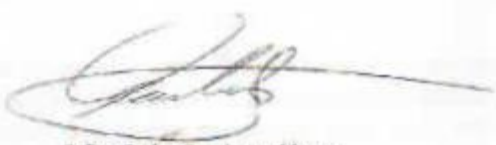
TERCERO: Aprobar la decisión unánime del capital social de la compañía y la pérdida generada en el presente ejercicio económico.

A las 12:30 horas, por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma a las 13:00 horas y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de

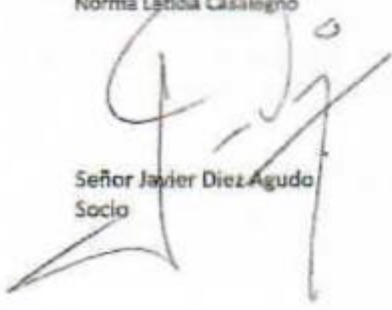
los socios, quienes suscriben el acta bajo sanción de nulidad, junto con el Presidente de la Junta y Secretario que certifica.



Sra. Luz Rúbica Peña
Presidenta- Apoderada de
Norma Leticia Casalegno



Señor Carlos Casalegno Maero
Secretario-Socio



Señor Javier Díez Agudo
Socio